



Secretaría General del
Ayuntamiento de Tulum
Núm. Oficio: SGT/009/10/2024
Fecha: 07/10/2024

Asunto: Permiso de grabación en espacio publico

GERENTE DE LOCACIONES

PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 07 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público en la plaza de la explanada de palacio municipal, por el motivo de llevar a cabo una grabación de escena para el programa de televisión "Singles retreat"; toda vez que no existió disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó la explanada del palacio; en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 07 de octubre del presente año en un horario de a partir de 15:30 a 19:30 horas.

Es importante mencionar que es su obligación es asegurar y mantener las condiciones de sanidad establecidas para salvaguardar la salud de todos los participantes, asistentes y población en general, así como la limpieza del bien después de la hora requerida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.